

Colectivo de defensores de los Derechos Humanos Saharaui "Territorio del Sahara Occidental bajo ocupación marroquí"

MEMORANDUM

Desde que, en el año 2000, fue constituida la Sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, ha venido trabajando constantemente en la defensa de los derechos humanos en el territorio del Sahara Occidental ocupado por Marruecos y en dando a conocer las graves violaciones de los derechos humanos cometidas a partir de 1975 por el Estado marroquí contra la población civil saharauí. Como reacción represiva contra sus actividades, los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia se han convertido en blanco constante de actos intimidatorios perpetrados contra ellos por las autoridades marroquíes.

El Colectivo Saharaui de Defensores de los Derechos Humanos en el territorio del Sahara Occidental controlado por Marruecos, por medio del presente Memorandum, comunica a la opinión internacional, de manera no exhaustiva, los actos intimidatorios perpetrados contra los militantes de la sección por las autoridades marroquíes de la Sección Sahara del Foro Verdad y Justicia desde su constitución en el año 2000:

Negativa a las solicitudes de pasaporte a ciertos militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Confiscación de pasaportes y billetes de avión de cinco militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

A partir de 2001, prohibición a seis militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, de abandonar el territorio marroquí para participar en los trabajos de los Congresos Internacionales de Derechos Humanos;

Seguimiento, vigilancia y hostigamiento de los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia.

Citación a los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia por diferentes cuerpos de información marroquíes, para ser interrogados;

Encarcelamiento de cinco militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Traslado forzoso de dos militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia a ciudades marroquíes, con objeto de alejarlos del territorio del Sahara Occidental controlado por Marruecos y someterlos de esta manera a condiciones de vida difíciles;

Cesación abusiva de su empleo al ex presidente de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Congelación de salario, a partir de abril de 2002, a un militante de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Multiplicación de amenazas de cesación de empleo contra muchos militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Prohibición a los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia de participar en la marcha del 1º de mayo de 2001

Cercado de la sede de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia y sus alrededores durante la celebración de mítines;

Paralelamente a estas acciones intimidatorias y bajo presión de las autoridades marroquíes y de determinados partidos políticos, al antiguo secretariado ejecutivo del Foro Verdad y Justicia procedió a:

Congelar las actividades exteriores de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, en noviembre de 2001, en vísperas de la visita de la señora Danielle Miterrand, presidenta de la Asociación France-Liberté al Aiún;

Disolución de la oficina de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, en junio 2002, tras la publicación de un informe sobre la situación de los Derechos Humanos en el territorio del Sahara Occidental controlado por Marruecos, informe atribuido por las autoridades marroquíes a la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Por otra parte, los órganos de prensa de determinados partidos políticos marroquíes llevan a cabo constantemente históricas campañas contra los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, llegando incluso a incitar a las autoridades marroquíes a detenerlos;

A pesar de estos actos intimidatorios, los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia continúan con determinación su trabajo de defensa de los Derechos Humanos en el territorio del Sahara Occidental controlado por Marruecos. Ante esta determinación de los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, de insistir en sus acciones, y bajo el pretexto de que sus acciones representan un

atentado a los intereses políticos del estado marroquí, las autoridades marroquíes han abierto un proceso judicial ante el tribunal de primera instancia de El Aiún, solicitando la disolución de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia. El proceso, previsto en un principio para el miércoles 23 de abril, 2003, ha sido aplazado al 07 de mayo, 2003. Esta medida se toma en vísperas de la celebración de la Asamblea General de la sección, convocada para el domingo 04 de mayo, 2003, y en el curso de la cual se deberá elegir el nuevo secretariado de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia.

Ante esta grave medida intimidatoria perpetrada contra los militantes de la Sección Sahara del Foro Verdad y Justicia, el colectivo saharauí de defensores de los derechos humanos en el territorio del Sahara Occidental controlado por Marruecos:

Denuncia enérgicamente el escenario montado por las autoridades marroquíes por medio del cual se intenta desmontar la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Expresa su solidaridad total con los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Pide a las autoridades marroquíes que anulen el proceso judicial por medio del que se intenta la disolución de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Considera la eventual disolución de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia como un caso de violación del derecho de organización y de libertad de expresión;

Solicita a las organizaciones marroquíes de defensa de los derechos humanos y en particular el Foro Verdad y Justicia, la Asociación Marroquí de Derechos Humanos, a las fuerzas democráticas marroquíes y a la sociedad civil marroquí, que apoyen a los militantes de la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Llama a las organizaciones internacionales de derechos humanos a lanzar campañas de solidaridad y apoyo a la sección Sahara del Foro Verdad y Justicia;

Hace un llamamiento solemne a la señora Hina Jilani, representante del Secretario General de Naciones Unidas para la Defensa de los Derechos Humanos, para que reaccione ante este nuevo acto de intimidación perpetrado contra los defensores saharauís de los derechos humanos en el territorio del Sahara Occidental ocupado por Marruecos;

El Aaiún, 23 de abril, 2003